

Notas de prensa

24 de Agosto de 2001

Utilización del Comercio Electrónico en el comercio al por menor. 2º trimestre de 2001

Datos provisionales

Casi un 7% de las empresas dedicadas al comercio al por menor utilizan ya el Comercio Electrónico, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

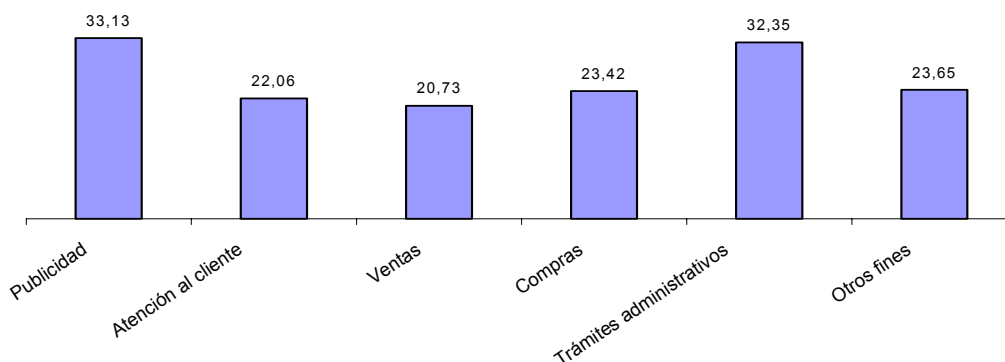
Utilización del Comercio Electrónico en el comercio al por menor. 2º trimestre de 2001

Datos provisionales

Casi un 7% de las empresas dedicadas al comercio al por menor utilizan ya el Comercio Electrónico, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Los resultados de la Encuesta de Coyuntura de Comercio al por Menor reflejan, que durante el mes de Junio de 2001, casi un 7% (6'84) de las más de 500.000 empresas dedicadas al comercio minorista, ya utilizan el comercio electrónico, y que un 2'8% del total de las mismas espera utilizarlo antes de finalizar este año.

De las empresas que hacen uso del Comercio Electrónico, en torno al 33% lo utilizan con fines publicitarios y algo más del 32% para trámites administrativos, mientras que menos del 25% lo usan para comprar o vender



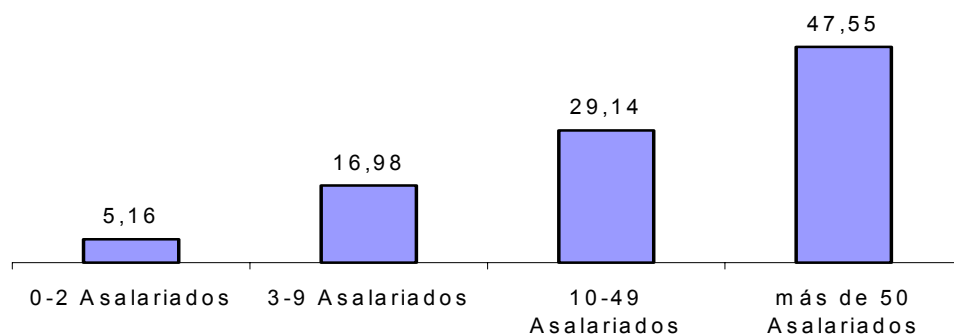
La utilización del Comercio Electrónico está más extendida dentro del denominado comercio especializado. El 8% de las empresas de este subsector ya hacen uso de esta modalidad, mientras que en el comercio no especializado, únicamente lo usan el 3'7% de las empresas.

El uso del correo electrónico está algo más extendido que el Comercio Electrónico, utilizándolo ya el 12% de las empresas dedicadas al comercio minorista.

El Comercio Electrónico aportó un 0'27% a la facturación total del sector de comercio al por menor.

El Comercio Electrónico representa una parte aún pequeña, paulatinamente creciente, de la actividad económica desarrollada por las empresas dedicadas al comercio al por menor, ya que el importe facturado en Junio de 2001 representa sólo el 0'27% del total.

De hecho algo menos del 48% de las empresas grandes, con más de 50 asalariados, que son las que más facturan, hacen uso del Comercio Electrónico. En la pequeña y mediana empresa los porcentajes de implantación son considerablemente inferiores.

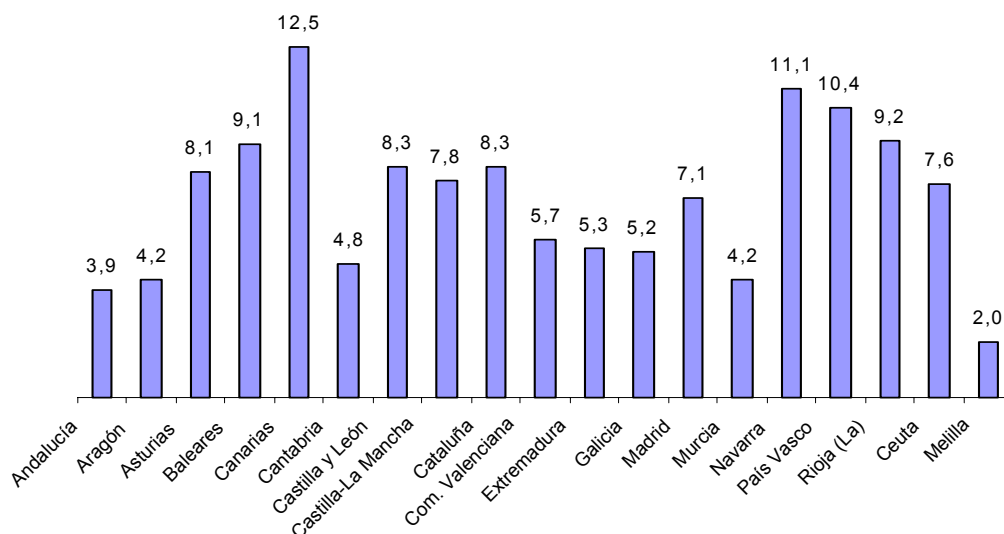


Más del 68% de las empresas consideran que no es necesario el uso del Comercio electrónico en su actividad comercial.

En cuanto a las razones aducidas por las empresas para la no utilización del Comercio Electrónico, la principal es que no lo necesitan, así lo manifiestan el 68'3% de las empresas. El 10'7% consideran un obstáculo la falta de presupuesto. El 7'5% respondieron que era la falta de equipos. El 4'5% el desconocimiento de su utilidad. El 3% la falta de personal y en torno al 9% alega otros motivos.

Canarias, Navarra, y País Vasco son las Comunidades Autónomas en las que existe una mayor implantación del Comercio Electrónico en el comercio minorista.

Existen grandes diferencias en el grado de implantación del Comercio Electrónico en las Comunidades Autónomas, así como ciertas oscilaciones en cuanto al ritmo de implantación. En la Comunidad de Canarias, durante el 2º trimestre de 2001, el 12,5% de las empresas del sector ya lo utiliza, situándose en el extremo opuesto Melilla, dónde solamente el 2% de las empresas del sector utiliza el Comercio Electrónico.



Por último, los resultados obtenidos permiten constatar que en Madrid y en Cataluña (con el 0,7% y el 0,3%, respectivamente) es dónde el importe facturado por Comercio Electrónico representa los mayores porcentajes sobre el total facturado por este sector del comercio minorista.

Más información en nuestra base de datos en Internet



[Www.ine.es](http://www.ine.es)



premio Academia iBest al mejor web Gobierno/servicios públicos 2001

Todas las notas de prensa en la página:

www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de Prensa

Teléfono: (91) 583 93 63/94 08

Fax: (91) 583 90 87

E-Mail: gprensa@ine.es

Área de Información

Teléfono: (91) 583 91 00

Fax: (91) 583 91 58

E-Mail: info@ine.es